

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDP-CS-1, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE 2023: "HOJUELAS DE AVENA, HOJUELAS DE QUINUA, LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

En la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, siendo las 10:11 horas del día 16 de diciembre del 2022, el Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el **ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDP-CS-1, para la contratación de bienes ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE 2023: "HOJUELAS DE AVENA, HOJUELAS DE QUINUA, LECHE EN POLVO ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO".

Luego del saludo correspondiente y de acuerdo al REGISTRO ELECTRÓNICO DE PARTICIPANTES, se prosigue:

I. PARTICIPANTES REGISTRADOS, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Seguidamente el Comité de Selección, procede a la apertura electrónica de las ofertas, de tal manera verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta será considerada no admitida.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Mónica
Mg. MONICA V. ZANARTU ORTIZ
RESPONSABLE U.P.S. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
C.M. PACASMAYO
HOSPITAL PACASMAYO

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro de la Inscripción	Estado
20495601251	REPRESENTACIONES INDUSTRIAL DEL NORTE EIRL	26/02/2023	Válido
20606030232	ARZO FOOD S.A.C.	28/02/2023	Válido
20607001538	GRUPO CONTINENTAL CAJAMARCA E.I.R.L.	26/02/2023	Válido
20607271012	GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.	26/02/2023	Válido
20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	25/02/2023	Válido
20610375848	LEVIAL S.A.C.	25/02/2023	Válido

Como se advierte, se han registrado SEIS POSTORES, de los cuales solo UNO ha presentado su oferta tal como se detalla a continuación:

Se procedió a la verificación de los documentos para admitir ofertas, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 2.2.1.1 (documentos para la admisión de la oferta) del acápite 2.2.1 (documentos de presentación obligatoria), de las bases integradas.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTA:

REPRESENTACIONES INDUSTRIAL DEL NORTE EIRL

De la verificación de la Documentación de presentación obligatoria, establecidos en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, establecidos en el capítulo II de la sección específica de las bases integradas, se verificó que cumple correctamente con todo lo solicitado, por tal motivo **SE ADMITE LA OFERTA.**

II. EVALUACIÓN:

Seguidamente, con la única oferta admitida, se procede a su evaluación, la que consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo III de la sección específica de las bases.

EVALUACIÓN DE OFERTAS SEGÚN EL FACTOR EVALUACIÓN		
POSTOR	REPRESENTACIONES INDUSTRIAL DEL NORTE EIRL	PUNTOS
PRECIO	S/ 215,859.11	60
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	CERTIFICADO OFICIAL DE INSPECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIO DE PLANTA	7
	CEERTIFICADO OFICIAL DE INSPECCION TECNICO PRODUCTIVO DE PLANTA	7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Mg. MONICA V. ZAMARTU ORTIZ
 RESPONSABLE U.R.S. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 HOSPITAL PUCASCAYO

PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	96.36%	6
REFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	100 %	08
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRODUCTO TOSTADO Y COCINADO A VAPOR	6
	ENVASADO AUTOMATICO	6
PUNTAJE TOTAL		

En consecuencia, la oferta del postor **REPRESENTACIONES INDUSTRIAL DEL NORTE EIRL** al cumplir con los factores de evaluación, alcanza el puntaje total de 100 puntos y, por consiguiente, este colegiado por unanimidad, proceda a otorgarle la buena pro por el monto de S/ 215,859.11 (DOSCIENTOS QUINCE MIL CON 95/100 SOLES).

Finalmente, dejamos constancia que los actos desarrollados por este colegiado se realizaron en función a los documentos presentados en la oferta del postor, los mismos que han sido verificados bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención a dicho mandato, será de exclusiva responsabilidad del postor.

Sin otro punto que tratar y siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo del 2023, se da por concluida la evaluación y otorgamiento de la buena pro, procediéndose a firmar la presente acta.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

 Mg. MONICA V. ZANARTU ORTIZ
 RESPONSABLE U.P.S. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 C.N.P. N° 429/
 HOSPITAL PACASMAYO